



GOBIERNO DE CHILE

GOBERNACION PROVINCIAL DE LOS ANDES

RESOLUCION EXENTA N ° 111

FECHA RESOLUCION N ° 02 de Marzo de 2007

APRUEBA CANCELACIÓN DE GASTO DE ENERGÍA ELECTRICA REALIZADO POR LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LOS ANDES.

Objeto de la resolución: cancelar gasto de energía eléctrica realizado por la Gobernación Provincial de Los Andes y facilitado por empresa CHILQUINTA ENERGIA SOCIEDAD ANÓNIMA.

VISTOS:

- 1.- Facultades que me otorga la Ley.
- 2.- Presupuesto asignado a la Gobernación Provincial de Los Andes.
- 3.- Disponibilidad presupuestaria para cancelar el gasto de la Gobernación Provincial de Los Andes por consumo mensual de energía eléctrica.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de contar con suministro de energía eléctrica de forma permanente.
- 2.- No existencia de proveedores alternativos de energía eléctrica.

RESUELVO:

- 1.- Apruébese la cancelación del gasto de energía eléctrica realizado por la Gobernación Provincial de Los Andes y facilitado por empresa CHILQUINTA ENERGIA SOCIEDAD ANÓNIMA.



Benigno Retamal Rodríguez
Gobernador Provincial de Los Andes

Distribución:

- 1.- ARCHIVO GENERAL
BRR/RMO/rmo